

CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2020 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

B001 Producción y comercialización de Biológicos Veterinarios

Unidad responsable JBK-Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Nivel	Objetivos	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta programada	Meta alcanzada	Causa	Efecto
Fin	Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la producción y comercialización de biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario	El cálculo se hace dividiendo el promedio anual del producto interno bruto del sector agropecuario reportado por el INEGI, entre el número promedio anual de personas ocupadas en el sector de acuerdo con los datos reportados en la ENOE del INEGI	Anual	108,779	111,281	El indicador se calcula con datos del INEGI. La diferencia entre la meta alcanzada versus la programada se debe a: 1. La programación se realizó con cifras actualizadas al 3er trimestre; 2. En el cuarto trimestre el PIB tuvo un repunte del 37% con un efecto directo en el incremento del promedio del PIB al cierre del 2020. La cifra de la población ocupada se sigue considerando la publicada al mes de mayo del 2020 ya que no ha habido una actualización.	Los efectos son positivos ya que en el último trimestre del año, hubo un repunte en el PIB en las actividades primarias.
Fin		(Pruebas de diagnóstico comercializadas por PRONABIVE)/(Total de pruebas de diagnóstico aplicadas)*100	Anual	100.00	89.90	No se alcanzó la meta programada por las siguientes causas: Durante el cuarto trimestre de 2019 se incrementó la demanda de los reactivos, impactando negativamente la demanda programada del primer trimestre de 2020. En algunos estados se realizó una menor cantidad de diagnósticos, con relación a lo originalmente programado. Otro aspecto que incidió es la existencia de nuevas pruebas reactivas en el mercado de biológicos veterinarios, que originaron una baja en la demanda de nuestras pruebas de diagnóstico.	Decremento en los ingresos por la venta de pruebas de diagnóstico.
Propósito	Los Comités Estatales de Fomento y Protección Pecuaria cuentan con el material biológico suministrado.	(Dosis de PPD comercializadas)/(Total de dosis comercializadas para el Programa de Vigilancia de Salud Animal)*100	Anual	100.00	114.38	La meta programada 2020 se rebasó por las siguientes causas: Incremento en la exportación de ganado, lo que generó una demanda mayor de pruebas de PPD Bovino. Asimismo, como resultado de los convenios existentes con países de Centroamérica, se importó ganado el cual requirió la aplicación de PPD Bovino, a fin de verificar que no presentara tuberculosis. Adicionalmente, algunos Estados llevaron a cabo programas adicionales de aplicación de PPD Bovino, como es el caso de Chiapas	Se contará con un abasto suficiente de PPD Bovino para cubrir las necesidades de las campañas zoonosonitarias implementadas por el SENASICA, durante el primer trimestre de 2021.
Componente	A Biológicos y químico farmacéuticos de uso veterinario producidos.	(Dosis producidas)/(Dosis programadas a producir)*100	Trimestral	100.00	109.48	La meta comprometida se rebasó, como resultado de que se logró concretar la venta al Sector Salud de nuestro producto Rabi Plus en presentación de 20 dosis, así mismo se incrementó la demanda del producto Derri A Plus, la elaboración de estos productos es adicional al programa de producción.	Se cuenta con un abasto suficiente de nuestros productos para cubrir las necesidades de las campañas zoonosonitarias implementadas por el SENASICA, asimismo se atendió oportunamente la demanda del Sector Salud de nuestro producto Rabi Plus durante el segundo semestre de 2020
Actividad	A1 Reducir el riesgo de producto no conforme a menos del 5%.	(Lotes conformes)/(Total de lotes producidos)*100	Trimestral	100.00	100.00	La meta comprometida se rebasó, como resultado de que se logró concretar la venta al Sector Salud de nuestro producto Rabi Plus en presentación de 20 dosis, así mismo se incrementó la demanda del producto Derri A Plus, la elaboración de estos productos es adicional al programa de producción.	Se cuenta con un abasto suficiente de nuestros productos para cubrir las necesidades de las campañas zoonosonitarias implementadas por el SENASICA, asimismo se atendió oportunamente la demanda del Sector Salud de nuestro producto Rabi Plus durante el segundo semestre de 2020.